



MUNICIPIO DE HUIMILPAN  
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO  
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago  
**102— 33**  
Página: 1 / 1  
MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 3 DE NOVIEMBRE DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 293 MOISES ROGER SANCHEZ ROJAS

IMPORTE: 100,000.00

(\*\* CIEN MIL PESOS 00/100 M.N. \*\*)

Anexo electrónico  
PDF   
XML   
OTRO

Núm. de Cuenta

(Letra)

CLABE

Fecha de pago

Banco

06/12/2023

Plaza

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento

PAGOS DIRECTOS

1107 Ingreso Propio 2023

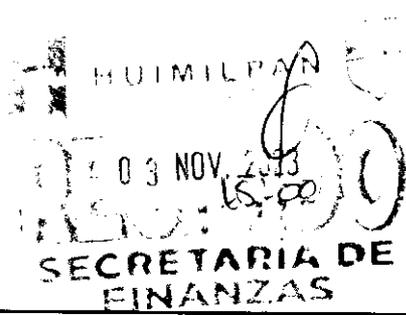
Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
		Debe	Haber
Cuenta	Concepto del movimiento		
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	100,000.00	0.00
	Factura	Fecha	Importe IVA
3AF0878C-7A78-11EE-951C-00155D014009		03/11/2023	13,793.10
			Importe Neto
			100,000.00
<b>Totales de la solicitud de pago</b>			100,000.00
			0.00

Póliza 4-11-407  
Fecha 07/11/2023

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>



Concepto

AYUDA SOCIAL POR CONCEPTO DE FUEGOS PIROTECNICOS PARA EL EVENTO CULTURAL QUE SE LLEVARA A CABO EN LA COMUNIDAD DE LA MESITA

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR



Huimilpan, Qro. a 2 de octubre de 2023

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**  
**PRESENTE:**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE FUEGOS PIROTECNICOS PARA EL EVENTO CULTURAL QUE SE LLEVARA A CABO EN LA COMUNIDAD A LA CUAL REPRESENTO YA QUE NO CONTAMOS CON LOS INGRESOS NECESARIOS PAERA CUBRIRLOS

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

**ATENTAMENTE:**

C.   
\_\_\_\_\_  
**ROJAS HERNANDEZ SALOMON**  
**LA MESITA**

4461008520  
\_\_\_\_\_  
**TELÉFONO**

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

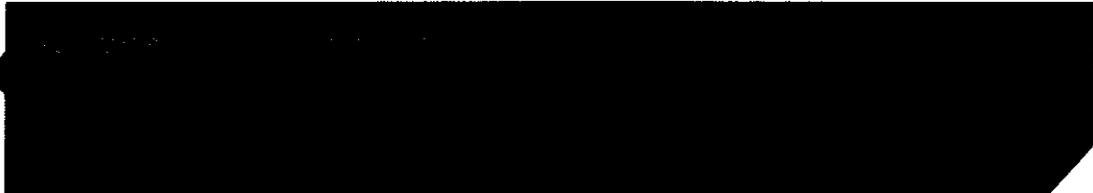
**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto   
\_\_\_\_\_  
**FIRMA**

No Acepto \_\_\_\_\_

Consulta sobre aviso de privacidad: [www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)



**SECRETARIA PARTICULAR**

Huimilpan, Qro. a 4 de octubre de 2023

**ENTREGA**

---

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA**  
**SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**

---

**ROJAS HERNANDEZ SALOMON**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

**BENEFICIARIO: ROJAS HERNANDEZ SALOMON**

<b>CURP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>APOYO POR</b>	<b>EDAD</b>
ROHS860325HQTJRL01	LA MESITA	UNICA OCASION	37

**APOYO ECONOMICO** \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)

**CONCEPTO** ECONOMICO PARA CUBRIR LOS GASTOS DE FUEGOS PIROTECNICOS PARA EL EVENTO CULTURAL QUE SE LLEVARA A CABO EN LA COMUNIDAD A LA CUAL REPRESENTO YA QUE NO CONTAMOS CON LOS INGRESOS NECESARIOS PAERA CUBRIRLOS

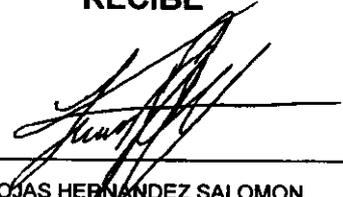
**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.**

**ENTREGA**



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**



**ROJAS HERNANDEZ SALOMON**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.